

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Castro del Río**

Núm. 6.934/2011

Por Decreto de la Alcaldía de fecha 13 de julio de 2011, se ha admitido el Proyecto de Actuación presentado por don Juan Manuel Luque Pinilla, en nombre y representación de Alcubilla 2000 S.L., para la instalación de una planta de compostaje de alperujo, a llevar a cabo en el Polígono 8, parcela 87, del termino municipal de Castro del Río.

Conforme establece el artículo 43.1 de la Ley 7/2002, de 17 de

diciembre de 2002, de Ordenación Urbanística de Andalucía, el citado Proyecto de Actuación y el expediente instruido al efecto, queda sometido a trámite de información pública por plazo de veinte días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, con llamamiento a los propietarios de terrenos incluidos en el ámbito del proyecto, al objeto de que puedan presentar las reclamaciones o alegaciones que estimen convenientes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Castro del Río, a 13 de julio de 2011.- El Alcalde, José Luis Caravaca Crespo.